

LOS PREFIJOS *EX-* Y *EXTRA-* EN ESPAÑOL

MARÍA LUISA MONTERO CUIEL
Universidad de Extremadura

Desde el punto de vista semántico, los prefijos *ex-* y *extra-* guardan en español un estrecho parentesco; ambos aportan semas próximos a los conceptos de 'separación', 'fuera de' o que 'está al margen de', con otros valores espaciales y temporales. En ocasiones estos prefijos pueden desembocar en un significado cercano a la negación o, al menos, pueden funcionar como antónimos 'no positivos' de otros términos, tras una evolución semántica a partir de los valores primarios¹.

El PREFIJO *EX-* (con sus alomorfos *ex-*, *ex-*, *es-*, *e-*) procede de la preposición latina *EX* que ya en la lengua imperial se empleó como elemento prefijal con el significado de 'alejamiento', 'privación' o 'negación', 'fuera de' o, en ocasiones, como un mero refuerzo de la idea expresada por la correspondiente base simple.

El prefijo *ex-* desde el latín clásico estuvo sujeto a unos condicionantes que dieron lugar a diferentes alomorfos: se conservó intacto ante vocal y ante una de las consonantes *c*, *h*, *p*, *t* y *s*, en voces como *exaltare*, *exclamare*, *expectorare* o *extenuare*; sin embargo, ante *-f* el elemento consonántico del prefijo se asimilaba al fonema labiodental siguiente, dando lugar a una *-f-* geminada: *effenatus*, *effusus*; en los demás casos perdía la *-x-* y originaba formas como *eligere*, *egregius*, *educare*, *evitare* o *ebullitionem*. La situación evolucionó en el latín vulgar, que conservó íntegro el prefijo en las circunstancias en las que el latín clásico había perdido la *-x-*.

¹ El *corpus* para llevar a cabo este análisis ha sido recogido fundamentalmente del *DRAE* (Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992) y se ha completado con otros diccionarios, obras literarias y con ejemplos de la lengua hablada que se identifican en el lugar correspondiente.

En el paso al castellano se entremezclaron las formas del latín clásico y las latinovulgares, en palabras como *exacerbar*, *exaltación*, *exclamar* o *extenuar*, cultismos procedentes de las formas latinas *exacerbare*, *exaltatio*, *exclamare* y *extenuare*, respectivamente. Este esquema fue retomado en romance donde pronto aparecieron formas como *excarcelar*, *exculpar*, *excomulgar* o *excéntrico*. Junto a estas palabras, la nómina en castellano se incrementó a través del alomorfo *es-*, con fundamento en la reestructuración latino-vulgar y también en el cruce con el prefijo *des-*; bien por una vía o por otra, aparecen en castellano desde época temprana vocablos como *esbrenear*, *escamondar*, *escampar*, *escardar*, *escarmenar*, *escibar*, *escodar*, *escoger*, *escorchar*, *escaldar*, *escalfar*, *escocer* o *escodar*.

El significado originario de este prefijo es 'fuera de', o sea, indica la 'salida' de un lugar. Dice Mercedes Brea que la preposición *ex* «servía en latín para oponerse a *in*, en cuanto que uno marcaba la 'salida' y el otro la 'entrada', en un espacio limitado»². Este primitivo valor de 'fuera de' o 'salida de' que aún se descubre en vocablos como *excéntrico*, *excarcelar*, *excomulgar*, *exhumar*, *exorbitante* o *expatriar*, se vio incrementado por otros significados que, sin encerrar exactamente el sema de 'separación' o 'alejamiento', guardan valores próximos a la 'privación' y 'negación' que se aprecian en formas como *exheredado*, *expropiación*, *exangüe* o *exánime*, con los significados de 'sin herencia', 'sin propiedad', 'sin sangre' o 'sin ánimo, sin vida', respectivamente.

En casi todos los términos anteriores el hablante puede reconocer la presencia del prefijo porque éste aparece de manera poco solapada, al ser las bases fácilmente identificables (*centro*, *cárcel*, *comuni3n*, *3rbita*, *patria*...). Mayor es el problema que plantean otros vocablos en los que se ha perdido, por completo, la conciencia del prefijo *ex-*; en esta situaci3n no se encuentra s3lo la palabra *enorme* (temprana lexicalizaci3n procedente de *ex-norma* que en la 3poca cl3sica ya figur3 como *enormis*), sino otras muchas como *esforzar*, *estirar*, *escoger*, *escardar*, *exclamar*, *excluir*, *exhibir*, *exponer* e incluso *elegir*, en las que s3lo el recurso a la etimolog3a puede desvelar que en su origen est3 el prefijo latino separativo *ex-*. Este hecho aumenta las dificultades a la hora de analizarlo, porque, en ocasiones, ni siquiera el diccionario etimol3gico aclara el origen real.

² Mercedes Brea, «La paras3ntesis en las *Cantigas d'escarnho e de mal dizer*», en *Verba*, IV, 1977, p3g. 133. L3gicamente se refiere la autora en este caso a la preposici3n *in* —no al prefijo negativo— que dio lugar en espa3ol a formas como *intoxicar*, *inculturaci3n*, *incrementar* o, bajo los alomorfos *en-/em-*, ejemplos como *encajonar*, *enlatar* o *embotellar*, en los que prima el valor de 'dentro de'. Esta oposici3n se aprecia a3n en la actualidad con dobles como *excluir* / *incluir*, *exclusive* / *inclusive*, *excluyente* / *incluyente*, *exculpar* / *inculpar*, *exhalar* / *inhalar*, *exhumar* / *inhumar*, *exportar* / *importar*.

Junto al valor semántico de 'fuera de' en el que, dependiendo de la base, se puede apreciar con claridad un matiz locativo (*expatriar*, *exhumar*) o temporal (*extemporal*), y, al lado del valor semántico de 'negación' o 'privación', existen algunas palabras en las que el prefijo sirve sólo de refuerzo, puesto que no añade ningún valor concreto: *exclamar*, *exornar*, *exorar*, *explanada*³.

Además, la Academia acoge vocablos como *excautivo*, *-a* o *excombatiente* en los que, las respectivas definiciones (*excautivo* = «que ha padecido cautiverio»⁴ y *excombatiente* = «dícese del que luchó bajo alguna bandera militar o por alguna causa política»⁵), permiten hablar del sema de 'cesación', concepto en el que además pueden incluirse los anteriores ('que ha salido de...' y 'que ya no es'). El valor de 'cesación' en la actualidad está revitalizando el uso del prefijo *ex-*, pues si las palabras examinadas hasta este momento son creaciones relativamente primitivas y en ellas se podría ver casi un estado de osificación del prefijo, sucede todo lo contrario al hablar del sema de 'cesación', incuestionable en términos tan habituales como *ex marido*, *ex mujer*, *ex ministro*, *ex diputado*, *ex director*, *ex presidente* o *ex-Yugoslavia*. Se trata de un uso que ha adquirido gran fuerza en la actualidad⁶, sobre todo en el lenguaje periodístico y político.

En este bloque de palabras que indican cesación se aprecian matices claramente negativos, al reflejar algo que ha sido pero que «ya no» es. Se trata de una negación con marca temporal que, como tal, remite a un momento anterior en el que la voz era positiva y activa: un *ex ministro* no es en el tiempo presente *ministro*, pero lo fue en un tiempo pasado. Este carácter hace que el prefijo, con este valor semántico, se una casi siempre a sustantivos o adjetivos sustantivados que expresan un puesto, oficio, estado o cargo: *ex-alumno*, *ex-diputado*, *ex-campeón*, *ex-negociador*, *ex-dirigente*, *ex-entrenador*, *ex-marido*, *ex-mujer*⁷, *ex-alcalde socialista*, *ex-monárquico*, *ex-comunista*, *ex-liberal*. Hoy día la proliferación de este elemento es tal que llega a oírse incluso con adjetivos calificativos, como *ex-gordo*⁸.

³ Véanse en estos ejemplos semejanzas con la función intensiva de *a-*, *des-* o *in-* en términos como *allanar*, *atontado*, *deslenguado* o *inculturar*.

⁴ DRAE, s. v. *excautivo*, *a*.

⁵ DRAE, s. v. *excombatiente*.

⁶ Hay que tener presente que a principios de siglo ya José Alemany Bolufer, «De la derivación y composición de las palabras en la lengua castellana», en *Boletín de la Real Academia Española*, 6 (1919), págs. 627-649, señaló este valor: «También usamos este prefijo con nombres de empleos y dignidades para denotar que la persona a quien se refieren ha obtenido aquéllas o éstos y que ya no los tiene: como *ex provincial*, *ex ministro*» (pág. 629).

⁷ Se aprecia que *mujer* aquí funciona no como sinónimo de 'hembra', sino como estado, como 'esposa'. Por esa razón no se da **ex hombre*.

⁸ En la revista *Ajoblanco*, julio de 1995, se recogió en la sección de anuncios por palabras la forma «*ex-gordo* por el momento», donde el prefijo aporta además un claro valor enfático y jocoso. Esa misma forma aparece en la obra de Elvira Lindo, *Manolito Gafotas*, Barcelona, Círculo de

Los ejemplos aportados permiten entrever la posibilidad de aparición de este prefijo, unas veces con unión gráfica mediante el guión (*ex-director*) y otras como elementos independientes (*ex ministro*). De las dos posibilidades la más habitual es la segunda, que se impone hasta el punto de negar a la forma *ex* el carácter de prefijo, según sucede con la Academia: «*ex*. (Del lat. *ex*) prep. que, antepuesta a nombres de dignidades o cargos, denota que los tuvo y ya no los tiene la persona de quien se habla; v. gr.: *EX provincial*, *EX ministro*. | 2. También se antepone a otros nombres o adjetivos de persona para indicar que esta ha dejado de ser lo que aquellos significan: *EX discípulo*, *EX monárquico*. | Forma parte de locuciones latinas usadas en nuestro idioma; v. gr. *EX abrupto*, *EX cátedra*»⁹.

El valor prefijal más que preposicional parece, no obstante, indiscutible, pues ambas formas actúan como única lexía: entre *ex* y el sustantivo no puede intercalarse otra palabra, del tipo **ex mal ministro*, por ejemplo.

Esta peculiaridad gráfica se ve en ocasiones apoyada por una errónea pronunciación tónica del prefijo que se ha desarrollado de manera especial entre los medios de comunicación, donde se oyen secuencias como [ékspresi´ente] o [éksmarí´o]¹⁰. Además, tanto la grafía independiente como la falsa pronunciación pueden haber contribuido a la existencia del prefijo solo, como sustantivo lexicalizado en dos únicas palabras: *ex-marido* y *ex-mujer* se convierten actualmente en *el ex* o *la ex*, o *mi ex* (válido para los dos géneros).

A pesar de esta diversidad gráfica, lo cierto es que ya Alemany recomendaba la fusión total, como lo sigue haciendo Manuel Seco: «tratándose de un prefijo, debería escribirse unido al nombre: *exmonárquico*; o enlazado por medio de un guión, con lo cual se conserva la posibilidad de mantener la mayúscula: *ex-Diputado*, *ex-Rey*»¹¹.

La evolución diacrónica que se puede establecer mediante los datos obtenidos de la lectura de algunas obras literarias permite afirmar que el prefijo *ex-* con los valores 'separativo', de 'fuera de', 'negativo' e 'intensivo' se encuentra en la literatura escrita en lengua castellana desde los primeros documentos,

Lectores, pág. 98: «Fuimos diez niños los que tuvimos nuestro sobre: Yo, El Orejones, la Susana, Arturo Román, Jessica *la ex gorda*, Paquito Medina y otros cuatro que no conoces». También motivación expresiva y jocosa se observa en dos creaciones recogidas en la serie televisiva *Farmacia de Guardia*: «Me iré con *mi ex padre*» y «gracias, cariño, digo, *ex cariño*».

⁹ DRAE, s. v. *ex*.

¹⁰ Este fenómeno es condenado por Manuel Seco en su *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988, s. v. *ex*: «El prefijo *ex-* es siempre átono, tanto si se escribe junto, como separado, como con guión. No está justificada la pronunciación tónica de muchos locutores».

¹¹ Manuel Seco, *Diccionario de dudas*, s. v. *ex*.

mientras que con el valor de ‘cesación’ no se recogen ejemplos hasta la época contemporánea. También hay que decir que con frecuencia se encuentran palabras con *ex-* o con *es-* que no proceden de *ex-*, sino de los prefijos latinos *des-* (< *dis-*) o *de-*, e incluso *in-*, por la confusión o confluencia prefijal¹² que se produjo entre todas estas partículas.

Gonzalo de Berceo registra en *Santa Oria* la forma *escontra*, que —según el *DCECH*¹³— tiene su origen en la locución latina EX CONTRA, ‘desde enfrente’ y que aún se conserva en asturiano¹⁴. También este autor recoge *espertar* con el valor actual de *despertar*, ambas formas proceden etimológicamente del latín vulgar EXPERGISCOR, ‘despertarse’, sin prefijo *des-* negativo, en contra de lo que a primera vista se pudiera pensar¹⁵.

Es un proceso similar al que se observa en otras palabras habituales en Berceo como *espedir*, *espedita* o *espido*, procedentes del latín EXPETERE y posteriormente el castellano *despedir*. También el escritor riojano recoge *espiramiento*, forma relacionada etimológicamente con EXSPIRARE, donde la partícula *ex-* indica ‘fuera de’.

Con el alomorfo *ex-* se registran en Berceo las formas *exida*, *exido*, *exió* y *exir*, todas ellas variantes de la forma latina EXIRE ‘salir fuera de’ y, en la misma línea, la forma *exilio*, tomada del latín EXSILIUM < EXSILIRE, con el significado de ‘saltar afuera’. Esta palabra fue habitual en castellano medieval, sin embargo, cayó en desuso¹⁶ y por necesidades de carácter político volvió a tomar fuerza hacia

¹² El prefijo *de-* tendió a combinarse con la forma prefijal *es-*, procedente del latín *ex-* y dio lugar a *des-* (< *de-* + *es-* [< *ex-*]) en numerosos vocablos, un ejemplo evidente es la confluencia de las formas *excomulgar* y *descomulgar* como auténticos sinónimos en el *DRAE*.

¹³ *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (*DCECH*) de Joan Corominas y José Antonio Pascual, Madrid, Gredos, vols. I, II, III (1980), vol. IV (1981), vol. V (1983), vol. VI (1991).

¹⁴ *Vid. DCECH*, s. v. *contra*.

¹⁵ Por el interés que puede suponer para entender ésta y otras formas en las que se produjo el cruce prefijal, se transcribe a continuación un párrafo del *Diccionario* de Corominas y Pascual, s. v. *despierto*: «Es básico para el origen de *despierto* y demás expresiones romances para ‘despertar’, el magistral artículo de J. Jud, *RLiR*, I, 184 y ss. Indicó el maestro que confundiendo el vulgar *EXPERTUS* ‘despertado, despierto’ con el clásico *EXPERTUS*, participio de *EXPERIRI* ‘experimentar’, y siendo el verbo *EXPERGISC* excesivamente irregular, el pueblo de la Galia empleó *EXPERIRE* con el valor de *EXPERGISC* y de sus correspondencias transitivas *EXPERGERE*, *EXPERGEFACERE*, *EXCITARE*. De ahí el fr. ant. y el oc. ant. *esperir* ‘despertar’, ‘despertarse’. En latín ibérico, retrocediendo ante innovación tan audaz, pero sensible también o la turbación que causaba la irregularidad e incongruencia excesiva del verbo, creó un **EXPERTARE*, derivado de *EXPERTUS*, del cual salieron port. *despertar*, *espertar*, cat. y langued. *despertar*, valón *expertar*, *dispiertar*, corso *spartassi*, logud. (*d*)*ispertare*. En castellano hallamos *despertar* desde *El Cid*, pero *espertar*, sin cambio de prefijo todavía, en varios pasajes de Berceo, en *Alex*. (O, 326a, pero *des-* en P), en la *General Estoria* (línea 242 de la cita de M. P., *Poema de Yúçuf*), y todavía un ej. suelto en Juan de Valdés».

¹⁶ De hecho, Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, edic. facsímil, Madrid, Gredos, 1990, s. v. *exilio*, señala que «es voz latina y de uso raro, y se pronuncia la *x* como *cs*».

1939, no ya como latinismo, sino fundamentalmente por influjo del catalán *exili* o del francés *exil*¹⁷.

Estas palabras son muy repetidas por los autores medievales, como se aprecia también en la prosa de Don Juan Manuel, donde predomina —desde el mismo título— otra voz que también contiene el prefijo separativo *ex-* en su etimología; se trata de *exiemplos* o *enxiemplos*, variantes castellanas del latín *EXEMPLUM*, que derivó a su vez de *EXIMERE* (< *EX-* + *EMERE*) con el sentido de ‘sacar, extraer’.

Las poesías de Santillana y Mena ofrecen algunos términos con esta partícula prefijal, con el alomorfo *ex-*. Se trata de palabras como *expidieron*¹⁸, *expirando*, *explana*, *explano*¹⁹ o *extenuos*, habituales durante todo aquel período.

En *El Lazarillo de Tormes* se ha recogido la palabra *excomuni6n* con el prefijo separativo *ex-*. Es un vocablo que —según el *Diccionario* de Corominas y Pascual²⁰— aparece en castellano en 1432, ya que en la época precedente lo normal era para el mismo concepto emplear el sustantivo *descomuni6n*²¹, que —como se ha indicado— responde a la confusi6n prefijal.

En los siglos XVI y XVII no se puede hablar de vigencia de las formas prefijadas con *ex-* separativo, pues —aparte de las voces procedentes del período anterior— no son muchos los ejemplos recogidos, aunque aún no se puede hablar de la estabilidad del prefijo; de hecho, en *El Quijote* aparecen las formas *escusar* y *esorbitante*, cuyas etimologías remiten siempre al *ex-* separativo: *escusar* < *excusare* < *ex-* + *causa*, *esorbitante* < *ex-* + *6rbita*. También Cervantes recoge *espulgar*, con el sentido y la grafía actuales.

Esta situaci6n de escasa productividad del prefijo *ex-* de valor separativo-negativo se perpetúa durante los siglos XVIII y XIX sin que se hayan recogido en aquel período ejemplos relevantes. En la época actual se puede decir que, en la mayoría de las palabras que han subsistido con el primitivo *ex-* latino de ‘fuera de’, la conciencia de prefijo es prácticamente nula para el hablante, en contra de lo que sucede con otros afijos. Sin embargo, la situaci6n es bien diferente cuando el significado del prefijo *ex-* es el de ‘cesaci6n’, según se comentó anteriormente. Este sí que es un prefijo nuevo, actual²² y con una enorme productividad tanto en la lengua oral como en la escrita, especialmen-

¹⁷ Vid. *DCECH*, s. v. *salir*.

¹⁸ *Expidieron* es forma verbal del infinitivo, *expedir* < latín *expedire*, ‘despachar, desentorpecer’; antes se dijo *espedido*. Vid. *DCECH*, s. v. *impedir*.

¹⁹ *Explano* y *explana* son formas verbales de *explanar*. También se documenta *desplanar*, del mismo origen, en Berceo. Más que separativo, en este caso parece el prefijo intensivo.

²⁰ Vid. s. v. *común*.

²¹ Cf. *DCECH*, s. v. *común*.

²² Manuel Alvar y Bernard Pottier, *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1983, § 246, pág. 352, hablan de estas formas como «cultismos tardíos, creados a imitaci6n de las formas clásicas».

te en el lenguaje periodístico y político: *ex militante, ex director, ex presidente, ex diputado, ex primer ministro, ex gobernador, ex negociador, ex burócrata*, etc. Muchos de los ejemplos recogidos se representan gráficamente como dos lexías independientes; sin embargo, si el proceso continúa en alza, la solución para que se considere plenamente como un prefijo será la fusión gráfica total.

En cuanto a las clases de palabras que configura este prefijo no se puede decir, de antemano, que con el valor 'separativo' se especialice en un tipo u otro pues, aunque los adverbios constituyen un grupo insignificante, las diferencias cuantitativas entre sustantivos, adjetivos y verbos no son sustanciales entre los ejemplos recogidos del *DRAE*. Junto a sustantivos como *excarcelación, excentricidad, exclusión, excomulgación, excomulgador, excomunión, exculpación, exfoliación, exhumación, expropiación, externado* o *extemporaneidad* se encuentran los adjetivos *exangüe, exánime, excarcelable, excéntrico, excombatiente, excomulgado, excreto, exculpatorio, exfoliador, exhumador, extemporal, extemporáneo...* y, finalmente, los verbos *excarcelar, excluir, excomulgar, excoriar, exculpar, expectorar, expropiar, exheredar*, etc. Entre los verbos también abundan las formas que presentan el alomorfo *es-*: *esclarecer, escodar*.

El *DRAE* clasifica como adverbios las formas en *-mente* *excéntricamente, exclusivamente, exorbitantemente, extemporáneamente y externamente*. Además, también como adverbio se usa en español la forma *exclusive* y, finalmente, dos locuciones adverbiales latinas también empleadas en castellano, aunque como cultismos: *ex abrupto* y *ex cátedra* o *ex cátedra*. Como se puede apreciar, es difícil establecer reglas de preferencias de este prefijo a una clase de palabras, aparte de que la mayoría de ellas son formaciones tempranas o voces cultas. La situación cuando el sema es 'cesación' es muy diferente, pues sólo se emplea el prefijo para formar sustantivos que significan cargo, profesión o estado, como ya se apuntó.

Para concluir el análisis del prefijo *ex-* conviene tener en cuenta la existencia de términos como *exocrino, exoesqueleto, exoftalmia, exoftálmico, exogamia, exógeno, exocardia, exoceto, exocisto, exocrino, exoforia, exómetra, exopatía, exoplasma, exopodito, exótico* o *exotropía*, en los que, en contra de lo que se pueda pensar, no existe unión del prefijo latino *EX-* a una base que empieza por la vocal *o-*, sino que todos ellos están constituidos mediante la simple anteposición del prefijo de origen griego *exo-* (ἐξω) que comparte, sin embargo, un significado similar al del prefijo anterior, pues también denota 'separación', 'fuera de', 'desplazamiento' y, en ocasiones, 'privación'. Se trata de un léxico culto, limitado al ámbito de la medicina²³ y que, en su mayoría, son sustantivos de los que a veces han derivado los adjetivos correspondientes.

²³ De hecho, en el *DRAE* se han registrado con este prefijo sólo una docena de formas, las demás proceden del *Diccionario etimológico de Helenismos Españoles* de Eseverri Hualde, Burgos, Ediciones Aldecoa, 1979.

A modo de conclusión, el prefijo de origen latino *ex-* es poco rentable en el español actual con el valor semántico de ‘separación’; sin embargo, se trata de un mecanismo en alza cuando lo que se pretende expresar es la noción de ‘cesación’, de ‘que fue y ya no es’, recurso muy frecuente, sobre todo en el periodismo político actual para la creación de sustantivos.

* * *

El prefijo *extra-*, procedente de la preposición latina EXTRA, ofrece en español ese único alomorfo, aunque —como se verá— puede aparecer totalmente fundido con la base o bien unido a ella por medio del guión.

Se trata de una partícula con muy poca productividad en castellano; de hecho, el número de vocablos recogidos en el *Diccionario Académico* no alcanza las cuarenta entradas²⁴.

En principio, el valor semántico de este prefijo es el de ‘fuera de...’, es decir, similar al anterior, aunque a partir de este valor ‘separativo’ amplía su campo de acción a otros usos, según la base a la que se antepone.

Desde el punto de vista histórico, este prefijo se desarrolla en español en época tardía²⁵; Alvar y Pottier lo estudian entre los prefijos que actúan modernamente con carácter neológico y que ha reaparecido como prefijo tras haber sido perdido en romance²⁶. Por ello, el corpus manejado para su análisis procede casi exclusivamente del *Diccionario Académico* y de ejemplos recogidos en el lenguaje y en la prensa actuales. Son palabras como *extracorpóreo*, *extracurricular*, *extraembrionario*, *extrajudicial*, *extranatural*, *extraoficialmente*, *extraordinario*, *extraplano*, *extrarradio* o *extraterrestre*, entre las formas del DRAE; Alvar Ezquerro²⁷ recoge formas como *extraacadémico*, *extracelular*, *extracomunitario*, *extracontable*, *extradeportivo*, *extraescolar*, *extragaláctico*, *extramatrimonial*, *extranacional*, *extraparlamentario*, *extrapolítico* o *extrasalarial*. Finalmente, otras palabras más modernas como *extrafino*, *extrahipoteca*, *extracómodo*, *extradelicada*, *extrajoven*, *extranave* o *extraprecio* pueden encontrarse en el lenguaje periodístico actual, sobre todo en la vertiente publicitaria.

²⁴ Tampoco en latín fue muy fructífero, según dice Alemany Bolufer, «Sobre la derivación y la composición...», 1919, pág. 629, «en latín formó muy pocos compuestos, de los cuales sólo *extraordinarius*, *extraordinario*, ha pasado a nuestra lengua. Con ella hemos formado, además, algunos adjetivos parasintéticos; como *extrajudicial*, del lat. *judicium*, y extravagante, de vagar; el adv. *extramuros*, de la frase latina *extra muros*; los verbos *extralimitarse*, *extravasarse*, *extravenarse* y *extraviar*, de *límite*, *vaso* y *vía*, y el sustantivo *extratempora*, del lat. *tempus*, *oris*, *tiempo*».

²⁵ Dice El DCECH, s. v. *extra*, que la primera documentación se registra en *Autoridades* en un uso aún preposicional, y que los usos adjetivos y sustantivos «no los registró la Acad. hasta después de 1899».

²⁶ Vid. Alvar y Pottier, *op. cit.*, § 242, pág. 349.

²⁷ Vid. Manuel Alvar Ezquerro (dir.), *Diccionario de Voces de Uso Actual*, Madrid, Arco/Libros, s. L., 1994.

Se ha apuntado que se registra esta forma en época tardía, prácticamente en el siglo xx. Pero en ciertos usos se recogen en obras literarias de épocas anteriores algunas palabras como *extraordinarias*, empleado ya por Góngora en sus *Soledades*²⁸ o por Quevedo en *El Buscón*²⁹. En el siglo xviii Moratín, Jovellanos y Cadalso emplean con frecuencia algunas palabras con este elemento, como *extravagancias*, *extravagante*, *extraviar* o *extraordinario*. Sobre esta última forma, *extraordinario*, hay que reconocer el carácter culto, al proceder directamente del latín *extraordinarius*. Por su parte, las formas *extravagancia* y *extravagante* proceden, según el testimonio de Corominas y Pascual, del participio activo del bajo latín *extravagari* —es decir, también se trata de una voz culta— y documentan ambas formas en el siglo xvii³⁰. Finalmente, sobre la voz *extraviar* —que aparece en la prosa de Jovellanos— remite al uso latino de la locución *extraviam*, por lo cual la idea de voz culta vuelve a ponerse de manifiesto.

El *Diccionario de Autoridades* registra la presencia en el xviii de voces como *extravenarse* o *extravenado*, para referirse a 'lo que está fuera o se sale de las venas'³¹. En cambio, Covarrubias³² no había recogido ni un solo término con este prefijo.

Como significado primario se ha hablado del valor 'separativo' de este prefijo al indicar algo que está 'fuera de': algo *extraordinario* es lo que está fuera o se sale del campo de lo ordinario; *extraviar* es salirse de o estar fuera de la vía o *extracorpóreo* es aquello que está fuera del cuerpo. Sin embargo, en este prefijo se advierte un valor traslaticio desde la connotación originaria espacial e incluso temporal (esta última en la palabra *extratémpera*, por ejemplo) hacia un significado de 'superlación' y de valor aumentativo que desempeñará una función importante en la actual sincronía³³. Por ello, aunque el prefijo puede ser abarcado desde el ámbito de la negación, tampoco es ajeno al locativo-temporal y, por supuesto, entra cada vez más de lleno en el análisis de la superlación e intensificación. Hay que mencionar el valor del que habla el *DRAE* cuando señala «a veces 'sumamente'»³⁴ y ofrece el ejemplo *extraplano* que

²⁸ Luis de Góngora, *Soledades*, edic. de John Berveley, Madrid, Cátedra, 1982.

²⁹ Francisco de Quevedo, *El Buscón*, edic. de Domingo Ynduráin, Madrid, Cátedra, 1983, págs. 217 y 247.

³⁰ Vid. *DCECH*, s. v. *vago*.

³¹ Vid. *Autoridades*, s. v.

³² Cf. Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Ediciones Turner, 1984.

³³ Como señala Gloria Guerrero Ramos en *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco/Libros, s. l., 1995, págs. 29, este prefijo con el valor de superlación es frecuente en la actualidad como mecanismo neológico: «La forma prefija extra- suele mantener el sentido patrimonial de 'espacialidad' con el significado de 'fuera de', aunque a veces toma el de 'en grado sumo', uniéndose de este modo al grupo de los intensivos, situación que parece haberse extendido en mayor medida a *ultra*-».

³⁴ *DRAE*, s. v. *extra*.

después será definido como «dícese de las cosas que son extraordinariamente planas en relación con otras de su especie»³⁵. Quizá en el origen de este valor intensivo a partir del espacial estén algunas palabras tempranamente lexicalizadas en ese uso como *extraordinario*, que extiende de forma analógica su valor a otras voces usuales en el mismo significado como *extraflexible*, *extrafino*, *extragrueso*, *extrarresistente*, *extraelevado*, *extrapotente*, *extrablancos* o *extrabrillo*, recogidas actualmente en el ámbito de la comunicación comercial con sentido hiperbólico³⁶.

Sin olvidar que el valor de intensidad está en alza en la época actual por el auge del lenguaje publicitario y comercial, el prefijo *extra-* también conserva vivo su valor locativo inicial, según se observa en palabras como *extrahoteleros*, *extraconyugal*, *extrafutbolístico*, *extrahispánicos*, *extradoméstico*, *extraprovincial*, *extraoficial* o *extraparlamentario*, para referirse a lo que está fuera de los límites o de las competencias de lo *hotelero*, *lo conyugal*, *lo futbolístico*,..., o, en último término, para nombrar lo que *no* es hotelero, *no* es conyugal, *no* es futbolístico... Esta dualidad puede limitar, en ocasiones, el recurso a este prefijo porque a veces se corre el peligro de incurrir en problemas de ambigüedad que impiden descifrar si se trata de un valor locativo o hiperbólico³⁷; tal situación puede darse en una frase como «Juan es un *extraterrestre*», en la que el valor puede ser tanto locativo ('actúa como si no estuviese en la tierra') como hiperbólico ('actúa maravillosamente, mejor que un terrestre o *terrícola*').

En el presente análisis no se elude el valor 'intensivo', pero sí se abarca el estudio de este prefijo partiendo del valor 'locativo', de 'separación', por su aproximación semántica con el campo de la negación y porque, además, es el valor que sobresale en las palabras admitidas por el *DRAE*.

Según los sucesivos ejemplos se puede afirmar que la mayor productividad de este prefijo es con bases adjetivas —tanto en su valor locativo como en el intensivo—; el procedimiento es sencillo, pues lo habitual es la simple ante-

³⁵ *DRAE*, s. v. *extraplano*, *na*.

³⁶ La convivencia de los valores espacial e intensivo no es exclusiva del español, también ha sido señalada para el francés, según afirma Walter Widdig, *Archi-, ultra-, maxi- und andere Steigerungspräfixe im heutigen Französisch*, Geneve, Librairie Droz, 1981, pág. 42, «In seiner etymologischen Grundbedeutung von 'au-dehors de' und 'à l'exclusion de' ist *extra-* schon im 15. und 16. Jahrhundert produktiv. Nach dem Modell von *extraordinaire* gewinnt *extra-* jedoch erst gegen Mitte des 19. Jahrhunderts eine Produktivität als augmentatives Präfix». Li Ching en su análisis de la prefijación en la lengua portuguesa, «Sobre a formação de palavras com prefixos em português actual» separata do *Boletim de Filologia*, v. XXII, Centro de Estudos Filológicos, Lisboa, 1973, estudia este prefijo sólo como prefijo «de intensidad», junto a otros como *super-*, *supra-*, *sobre-*, *ultra-*, *hiper-*, *arqui-* y *sur-*.

³⁷ Quizá por ello tienen en la actualidad un gran desarrollo otros prefijos intensivos, especialmente *super-* que, aunque locativo en su origen, hoy día se ha especializado mucho más en la superlación.

posición del prefijo a un adjetivo: *extracorpóreo* (< *extra-* + *corpóreo*), *extracurricular* (< *extra-* + *curricular*), *extraembrionario* (< *extra-* + *embrionario*), *extrajudicial* (< *extra-* + *judicial*), *extraplano* (< *extra-* + *plano*) o *extrauterino* (< *extra-* + *uterino*)³⁸. En una relación limitada como la que se ha manejado aquí —apenas recoge el *DRAE* quince adjetivos así prefijados— es difícil defender la tendencia de este elemento a unirse a un tipo concreto de adjetivos, pero es relevante, por lo menos, la presencia de una mayoría de adjetivos en *-al* (*extrajudicial*, *extraoficial*, *extraterritorial* y *extranatural*).

El *DRAE* suministra un número de sustantivos equiparable al de adjetivos. Se trata de palabras como *extralimitación*, *extrapolación*, *extrarradio*, *extrasístole* o *extraterritorialidad* en las que sí puede decirse que el único sema es el separativo³⁹. También se recoge la forma sustantiva *extratémpera*, cultismo directo del latín *extra* + *tempora*, que tiene el significado de «dispensa que se daba para que un clérigo recibiera las órdenes llamadas mayores fuera de los tiempos señalados por la Iglesia»⁴⁰, donde se aprecia un claro valor temporal que no viene dado por el prefijo, sino por la base.

Las formaciones verbales y adverbiales representan una cifra insignificante; la Academia recoge sólo cuatro adverbios, de los cuales tres son formas en *-mente* (*extrajudicialmente*, *extraoficialmente* y *extraordinariamente*) y el otro, *extramuros*, es un adverbio heredado directamente de la expresión latina *extra muros*, utilizada para referirse a aquello que está «fuera del recinto de una ciudad, villa o lugar»⁴¹. No puede considerarse, pues, un mecanismo productivo.

Una cifra cercana representan los verbos recogidos por la Academia: *extralimitarse*, *extrapolar*, *extravasarse*, *extravenar/-se* y *extraviar/-se*, con el único valor separativo de ‘salirse de’, de ‘no estar dentro de’, que con frecuencia tienen carácter pronominal y son considerados vocablos parasintéticos ya que —salvo *limitar/-se*— no existen las formas verbales **polar*, **vasar/-se*, **venar/-se* ni **viar/-se*.

Otro factor importante en el análisis del prefijo *extra-* es su valor como forma independiente o, como dice María Moliner, «forma exenta del prefijo ‘extra-’»⁴² que funciona también en español cuando actúa como preposición, como adjetivo o como sustantivo⁴³. Esta capacidad de obrar como forma

³⁸ También en las palabras neológicas el procedimiento es el mismo: *extrafino* (< *extra-* + *fino*), *extraflexible* (< *extra-* + *flexible*), *extrapotente* (< *extra-* + *potente*).

³⁹ Se está hablando de sustantivos del *DRAE*. Lógicamente la situación es muy distinta en los sustantivos frecuentes hoy día en el ámbito comercial, donde domina el valor superlativo: *extrahipoteca*, *extracrédito* o *extrabrillo*.

⁴⁰ *DRAE*, s. v. *extratémpera*.

⁴¹ *DRAE*, s. v. *extramuros*.

⁴² María Moliner, *Diccionario de uso del español* (*DUE*), Madrid, Gredos, 1987, s. v. *extra*.

⁴³ *DRAE*, s. v. *extra*: «(Del lat. *extra*) prep. que significa “además”. EXTRA del sueldo, tiene muchas ganancias. // 2. adj. Extraordinario, inesperado. U. t. c. s. // 3. m. fam. Adehala, gaje, plus. /

exenta permite acercar este elemento a los denominados ‘prefijoides’ (*tele-, radio-, foto-, auto-*) y provoca el hecho de que, en ocasiones, la unión del prefijo con la base no sea total, y haya que acudir al guión (*extra-hipoteca, extra-bueno*) o incluso a la grafía separada, como si se tratara de dos voces independientes (*extra suave*, «jamón cocido *extra Reypork*», «chorizo Pamplona *extra Argal*», en los tres casos con valor prefijal). A pesar de ello, en español se recomienda la fusión ortográfica total entre la base y el prefijo⁴⁴.

Las palabras con el prefijo *extra-* constituyen dos campos léxicos diferentes pero próximos: el de la administración en aquellas palabras con valor separativo (*extrajudicial, extraoficial, extratémpera, extracurricular*) y el de la publicidad y el comercio en las voces de valor intensivo (*chocolate extrafino, compresa extraplana, extrahipoteca joven, lavadora extrapotente, extracrédito, extra-plan de pensiones*). Otras voces se incluyen en el campo científico-médico, con valor de ‘fuera de’: *extracorpóreo, extranatural, extraembrionario o extrauterino*.

Como conclusión hay que decir que el prefijo separativo *extra-*, de origen latino, no presenta una gran vitalidad en español si se compara con otras partículas prefijales. Sin embargo, también se puede afirmar que no se trata de una forma osificada o sin productividad, ya que, sobre todo desde el punto de vista neológico, constituye un mecanismo recurrente bien para indicar que algo está ‘fuera de’ o para expresar algo con afán hiperbólico.

* * *

Los prefijos *ex-* y *extra-* encierran el sema de ‘separación’, de ‘fuera de’ en la lengua española; ambos comparten el origen latino, pero sus historias evolutivas son diferentes, y en el caso de *ex-* no se puede abordar el análisis prescindiendo de las interferencias que este prefijo ha tenido con otros, por ejemplo con *des-*.

Desde el punto de vista semántico, las dos partículas mantienen su valor locativo de ‘separación’ y, según el contexto, adquieren nuevos matices:

a) *ex-* toma fuerza en la actual sincronía para denotar la cesación o el abandono de un puesto, cargo, oficio o estado, creando en este uso un gran número de sustantivos.

b) *extra-*, por su parte, adopta un valor ‘intensivo-superlativo’ que será muy rentable, sobre todo en la creación de adjetivos.

4. fam. Plato extraordinario que no figura en la minuta. // 5. Persona que presta un servicio accidental. // 6. En el cine, persona que interviene como comparsa, o que actúa ante la cámara sin papel destacado. // 7. pl. Accesorios de ciertas máquinas, como automóviles, televisores, etc., que no van incorporados al modelo ordinario y que facilitan o hacen más agradable su manejo».

⁴⁴ *El Libro de Estilo de ABC*, Barcelona, Ariel, 1993, s. v. *EXTRA*, dice: «se escribirá unido al término al que califica, sin guión: *extraordinario, extraplano*».

La cronología de estos cambios semánticos se sitúa en época relativamente reciente, a raíz de las nuevas necesidades creadas en los campos de la política, la administración y la publicidad. Así, se observan preferencias como:

c) *ex-* con valor ‘separativo-locativo’ no tiene un campo semántico determinado; sin embargo, con el valor de ‘cesación’ se especializa en el campo de la administración y, sobre todo, en el de la política (*ex-ministro*, *ex-presidente*, *ex-alcalde*).

d) *extra-* con el valor ‘separativo-locativo’ forma palabras del ámbito de la administración (*extrajudicial*, *extraoficial*, *extraterritorial*) y del campo médico (*extrauterino*, *extranatural*, *extracorpóreo*); con el valor de ‘superlación’ se especializa para el lenguaje publicitario (*extrafino*, *extracrédito*, *extraplana*).

e) *ex-* y *extra-* confluyen en un uso bastante limitado como sustantivos independientes: «en diciembre me pagaron la *extra*» o «ayer volví a discutir con mi *ex*». Este uso ha llevado a que en ambas partículas prefijales se aprecie el problema de la falta de acuerdo en la fusión gráfica con la base: se documenta en *extrafino*, *extra-fino* y *extra suave*, al igual que *expresidente*, *ex-presidente* y *ex ministro*, sin que exista un criterio definido a la hora de inclinarse por una opción determinada.

Para concluir, hay que señalar que, aunque estas dos partículas comparten el valor separativo de ‘fuera de’, no se ha documentado ninguna base que admita indistintamente ambas formas, por lo que no se puede decir que sean prefijos intercambiables o conmutables.